



Mony de Swaan señala que, ante los recursos legales interpuestos por Iusacell, el proceso de licitación del espectro que favoreció a Televisa "no está blindado"

[CECILIA HIGUERA]

En riesgo, la entrega de los títulos de **concesión** de Televisa-Nextel: Cofetel

TELECOMUNICACIONES

► El proceso "no está blindado" ante los recursos legales interpuestos por Iusacell; "son los tipos de litigios que tiene rezagados al país" ► Telmex tendrá televisión, pero deberá pagar": Mony de Swaan

[CECILIA HIGUERA]

Debido a los recursos legales interpuestos en juzgados de Acapulco, Guerrero, y de Matamoros, Tamaulipas —por Grupo Iusacell—, en contra de la licitación 21 del espectro radioeléctrico, en un momento dado éstos podrían impedir la entrega de los títulos de **concesión** a los ganadores en este proceso debido a que el mismo "no está blindado", reconoció el presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Mony de Swaan Aldati.

Reconoció que "en el peor de los casos incluso puede ocurrir que al resolverse estos recursos legales a los operadores se les pudiera retirar el referido título de **concesión**, si es que éste ya hubiera sido entregado; y ese tipo de litigios son los que nos tienen rezagados como país, al menos siete veces del espectro que deberíamos tener en el mercado".

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) dice que deberíamos tener en el mercado 700 megahertz y hoy tenemos 120, y para el 2015 debemos tener 1,300 megas en el

mercado, "y si las empresas quieren seguir litigando cada proceso, lo que va a pasar es que en cinco años vamos a tener un rezago monumental".

Y pese a los esfuerzos del gobierno por ponernos al día en el uso del espectro radioeléctrico, señaló, "quienes están obstaculizando el crecimiento del sector son los propios operadores, no la autoridad", además de una serie de problemas estructurales que impiden las inversiones en nuestro país.

Con la falta de una política pública, refirió, que contemple referendos, puesta al mercado de **infraestructura** vía **licitaciones**, que se vaya a seguir en los próximos 10 o 15 años y que determine hacia dónde queremos llevar al país que se construya entre todos, seguiremos en un error.

De Swaan Adati insistió en forma reiterada que el fallo de la licitación 21 fue legal, al cumplir con los requerimientos de las bases, por lo que en caso de ser necesario, dijo, acudirá al Congreso de la Unión a explicar a los diputados el porqué de la

decisión del pleno de la Cofetel: "Espero convencerlos, aunque no sé si lo logre".

Al respecto, precisó que al margen de lo que pagarán los operadores de lo que ofrecieron en la puja del espectro, en los próximos cinco años el consorcio Televisa-Nextel invertirá 18,450 millones de pesos para ampliar su red, que podrían estar recibiendo su título de **concesión** en los próximos 4 días, "tomando como referencia la licitación 20".

TÍTULO DE CONCESIÓN A TELMEX. A título personal, Mony de Swaan se pronunció a favor de que, dentro de la convergencia de las telecomunicaciones, "si queremos imaginar una convergencia absoluta debe ser: todos contra todos en todo, y en ese sentido estoy a favor de que ya pronto se modifique el título de **concesión** de Teléfonos de México (Telmex), vía un pago de una contraprestación por las modificaciones correspondientes que le permita brindar el servicio de televisión, para poder evaluar las bandas acorde al servicio que prestará".



Fecha 18.08.2010	Sección Negocios	Página pp-27
----------------------------	----------------------------	------------------------



TAMBALEA. Teme el titular de la Cofetel, Mony de Swaan, que la concesión se caiga.